

POLÍTICAS DE GARANTÍA Y SERVICIO

ADAPTACIÓN



Para garantizar la adaptación, la diferencia entre **Distancia Mecánica** y **Distancia Pupilar** no debe ser mayor a 4 mm.



Los espesores se medirán según la potencia del lente: positivos al centro, negativos al borde, asegurando mejor estética y funcionalidad.



Para fórmulas mayores a 4DPT (esfera y cilindro) , se recomienda usar diagonales y horizontales inferiores a 52 mm, de lo contrario el laboratorio NO asumirá garantías por espesor.



Los trabajos sin montura serán procesados bajo riesgo del cliente debido a variaciones en diámetro y espesor del lente.

Para tramitar cualquier garantía, es OBLIGATORIO presentar:

- Orden de pedido.
- Número de factura.
- Lentes a cambiar.
- Cartera al día.



Gerencia@ohg-sol.com



Carrera 10#19-22 piso 2-3



300 346 08 13